



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°16 del 15.11.2022.

El martes 25 de octubre de 2022, a las 15:31 horas, se inicia la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2022, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de investigación y postgrado	Sra. Paola Arias Reyes
Directora de vinculación con el medio	Sra. Carla Hernández Silva
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Ricardo Santander Baeza
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Sr. Guillermo Romero Huenchuñir
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejero funcionarios administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada
Secretario de facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

TABLA

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°14.
2. Cuenta del Decano.
3. Proceso de Formulación Presupuestaria 2023.
4. Nueva Propuesta de Estructura Orgánica de la Universidad.
5. Varios.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°14.

El Sr. decano da lectura hoja por hoja al acta de la sesión ordinaria N°14. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta del decano.

2.1 Conciertos Cielos: Con mucha concurrencia y siendo destacados en importantes medios nacionales se realizaron los tres conciertos Cielos y el Festival de Ciencia.

2.2 Ceremonia de Graduación y Titulación del Depto. de Física: Con mucha emotividad se realizó la Ceremonia de Graduación y Titulación del Depto. de Física, Promoción 2019 y 2020.



2.3 Reemplazo del Prof. Eugenio Saavedra: Hasta el 31 de octubre se reciben postulaciones para el reemplazo del Prof. Eugenio Saavedra (Q.E.P.D.). Este cargo viene a apoyar a la carrera de Ingeniería Estadística.

2.4 Próximas actividades de la Facultad:

- **Del 26 al 28/10 en el Auditorio del DMCC:** I Jornadas de Ingeniería Estadística.
- **26/10, 27/10 y 02/11:** Minicurso híbrido de Prof. Riccardo Brasca (Université Paris-Cité).
- **27/10, 10:00 hrs en el Salón de Honor:** Ceremonia de Aniversario de la Facultad de Ciencia.
- **28/10, 13:00 hrs en las Parrilladas Argentinas:** Almuerzo de Aniversario de la Facultad de Ciencia.
- **03/11, 18:00 hrs en el Aula Magna:** Ceremonia de Graduación y Titulación del DMCC, Promoción 2020.

2.5 Documentación importante:

- **Resolución 8833 del 22.09.2022:** Establece Cupo Pueblos Indígenas para Ingreso Especial.
- **Resolución 8876 del 23.09.2022:** Establece Cupos para Ingreso Especial Artístico Cultural Destacado.
- **Resolución 9026 del 27.09.2022:** Establece Ingreso Especial Estudiantes con Estudios en el Extranjero.
- **Resolución 9179 del 03.10.2022:** Establece valores de arancel para programas de educación continua.
- **Resolución 9523 del 12.10.2022:** Establece articulación del minor en ciencia de datos de Ingeniería Estadística.

2.6 Oficio Nº 304/2022: En la práctica, este oficio establece que el Decano debe tomar conocimiento y apruebe previamente toda comunicación o acto administrativo que sea remitido a Rectoría.

2.7 Consejo Ejecutivo de Departamento: Se ha solicitado al Rector ver la posibilidad de crear un Consejo Ejecutivo que haga viable el Artículo 1 de la Resolución 3713 del 14.06.2016 para departamentos académicos grandes. En esta resolución se señala que el Consejo de Departamento lo componen todos los académicos de dicha unidad.

2.8 Propuesta “Desconcentración Administrativa”: En conjunto con los demás decanos/as de la universidad, se está trabajando en una propuesta a presentar ante el rector para simplificar algunos procesos administrativos que en la actualidad son innecesariamente complicados. Un ejemplo de esto es el caso de las becas: los recursos que ya han sido asignados a las distintas unidades para becas, antes de ser asignadas a los estudiantes, deben ser (nuevamente) autorizadas por Prorectoría antes de entregarlas. Se les hará llegar el documento de trabajo a los miembros del consejo para sus comentarios.



3. Proceso de Formulación Presupuestaria 2023.

El decano comenta al consejo que le ha llegado la información con respecto al **Proceso de Formulación Presupuestaria 2023**. Señala también que el plazo para la formulación de los presupuestos está entre el 24 de octubre y el 4 de noviembre. Luego los/las decanos/as y vicerrectoras/res se reúnen para discutir y validar las formulaciones presentadas. Una vez finalizadas las validaciones de los presupuestos, estas llegan a la Junta Directiva para su aprobación final.

El decano indica que manifestó su inquietud al rector con respecto a los presupuestos de alineamiento estratégico y de la calidad, puesto que había conversaciones en las cuales se señalaba que estos se eliminarían. Comenta el decano que esto es muy complicado para nuestra Facultad y sus Departamentos puesto que estos son los principales ingresos con los que cuentan y así se lo hizo saber al rector. También señala el decano que el rector ha sugerido la generación de símiles a convenios de desempeño para las distintas unidades que vayan más allá de un año, por ejemplo, si el Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación (DMCC) quiere contratar un número dado de académicos en un plazo de 4 años, puede hacer la propuesta y firmar un convenio con rectoría detallando la pertinencia de estas contrataciones.

El director del Departamento de Física (DF), Roberto Bernal V., pide la palabra para contar que se reunió recientemente con el rector. Tras esta reunión, el director del DF queda con la sensación que los proyectos de calidad y lineamientos estratégicos seguirían. Sin embargo, el director cuenta que al relatarle el problema que tiene el DF y también el DMCC de que buena parte de los recursos de estos proyectos son gastados en la prestación de servicios a otras facultades, este le sugiere incluir estos gastos en los convenios de desempeño. Esto no le parece al director, Roberto Bernal V. ya que gastos en docencia de servicio no van necesariamente ligado al mejoramiento y crecimiento de nuestros departamentos. El decano dice estar de acuerdo con lo que plantea el director del DF y señala que una alternativa que se podría discutir internamente en la Facultad para luego plantearla a las autoridades es la generación de una especie de unidad de servicios con su propio centro de costos. Esta podría estar a cargo de la coordinación de la entrega de servicios a las demás facultades de la universidad.

4. Nueva Propuesta de Estructura Orgánica de la Universidad:

El decano muestra al consejo la presentación realizada por rectoría de la nueva propuesta de estructura orgánica de la universidad. Esta contempla un número importante de cambios con relación a la que actualmente rige la universidad. Entre los cambios que menciona la nueva propuesta se encuentran:

- Mover la Dirección de Comunicaciones (estratégicas) desde Prorectoría a la Rectoría.
- Finanzas y Género salen de Prorectoría y se crea en esta misma una Dirección Ejecutiva de Prorectoría y una Dirección de Gestión Institucional.
- Dentro de la Vicerrectoría Académica, se realizan varias modificaciones donde Unidades pasan a ser Departamentos.
- En la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, se crea la Unidad de Datos y Estadística y un Departamento de las Culturas y las Artes.



- En la Vicerrectoría de Postgrado, las Áreas pasan a ser Unidades y se crean las Unidades de Vinculación con el Territorio y una Unidad de Comunicaciones.
- La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio mantiene su estructura.
- En la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, se generan cambios de denominación resultando en una nueva Jefatura de Gabinete y el Centro en Innovación en Tecnologías de la Información para Aplicaciones Sociales.
- La Secretaría General sufre grandes cambios, entre estos, recibe a la Unidad de Títulos y Grados y se crean dos nuevas direcciones: Dirección de Promoción del Cumplimiento y Dirección de Información y Gestión Documental.
- Se crean dos nuevas vicerrectorías: Vicerrectoría de Finanzas y Logística y la Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad.
- Se crean Vicedecanatos de Vinculación con el Medio en todas las Facultades.
- La Escuela de Arquitectura pasa a ser la Facultad de Arquitectura con dos departamentos.

El decano señala que en conjunto con otras/os decanas/os le solicitaron al rector un informe de los costos que esta nueva estructura tendría.

El consejero representante de los profesores por hora del DMCC, Manuel Galaz P., comenta que, en esta propuesta de reestructuración de la universidad deberían estar detallados los costos que significarían los cambios que se anuncian. El decano responde que esto es lo que solicitaron al rector pensando en que la situación económica en general es complicada. A esto el rector respondió que si bien estos son gastos que se sumarían a los actuales, en un futuro estos se traducirán en una mayor eficiencia y reducción de costos.

El director del DMCC, Pedro Marín A., comenta que la idea de crear más facultades (en la que no está necesariamente en desacuerdo), no es una idea nueva. Sin embargo, el director señala que para tener una idea del costo que la reestructuración tendría para la universidad, basta con comparar el presupuesto de la casa central que actualmente representa una parte importante del presupuesto de toda la universidad. Esta reestructuración por lo tanto implicaría que incluso una mayor proporción de los recursos recaerían en la casa central. El director señala en relación con esto mismo que el trabajo de la universidad se realiza principalmente en las unidades menores y facultades. En el caso del DMCC, este se financia con recursos propios lo que no es justo dado que lo generado por el DMCC debiese estar enfocado en el crecimiento y desarrollo del Departamento, señala el director. Finalmente, el director del DMCC declara al consejo que él no apoyaría la reestructuración hasta que estén claros los costos que esta traería.

El director del Departamento de Física comenta que actualmente la Escuela de Arquitectura tiene 10 académicos y por este motivo, un paso de Escuela a Facultad, parece un poco apresurado. También menciona que nuestra Facultad tiene del orden de 110 académicos, cerca de dos tercios de la Facultad de Ingeniería que tiene 9 Departamentos. Por esto es razonable pensar en el crecimiento de nuestra Facultad.

La vicedecana de Vinculación con el Medio, Carla Hernández S., señala que sería bueno que se transparentaran los argumentos y la historia de la propuesta para transformar la Escuela de Arquitectura en una Facultad. La vicedecana recuerda



que, en el caso del DF, se hizo una propuesta con plebiscito incluido para convertirse en facultad y sería bueno conocer cómo ha sido el camino que ha recorrido la Escuela de Arquitectura para llegar a ser Facultad y así las demás unidades pueden aprender de este proceso para su propio crecimiento.

El consejero del DMCC, Ricardo Santander B., comenta que muchos de estos cambios ya han sido implementados en años anteriores y luego se han dejado de lado. El consejero pregunta si existe espacio para recibir propuestas a esta reestructuración.

El decano señala que no apoyará el proyecto sin conocer cuál es el presupuesto. También está de acuerdo con el director del DMCC y recalca que un mayor gasto en la casa central necesariamente implicaría una merma en los recursos destinados a las facultades. Con respecto a la Facultad de Arquitectura, es normal esperar que haya un estudio que justifique la creación de esta. De momento no se conoce tal proyecto. Sin embargo, el decano señala que, haciendo una revisión de la información sobre las facultades de arquitectura de otras universidades, menciona que en promedio estas cuentan con alrededor de 60 académicos. Además, estas incluyen carreras de Diseño, Urbanismo y Geografía. Estas tres últimas se encuentran en otras facultades y no en la Escuela de Arquitectura. El decano dice que le ha señalado al rector que está de acuerdo en que un grupo de académicos/as que quiera desarrollarse como grupo presente una propuesta como la creación de departamentos o facultades, pero es necesario tener una idea común de cuáles son los requisitos que debe cumplir un grupo de académicos/as para lograr esta meta, de manera que las reglas sean claras para todos.

El consejero representante de los profesores por hora del DF, Blas Valenzuela B., recuerda que, durante la campaña, el rector señalaba que existían demasiados asesores y *sub-asesores* y que, haciendo un análisis cuidadoso de gestión, podrían encontrarse recursos que hagan posible la implementación de esta reestructuración.

Por su parte, el consejero del DF, Miguel Pino R., señala que si bien le cuesta evaluar la pertinencia de buena parte de los cambios que conllevaría la reestructuración, sí parece evidente que estos perjudicarán directamente a nuestra facultad. Señala que sería razonable tener una propuesta de cómo queremos crecer y desarrollarnos como facultad y ser más propositivos y no simplemente oponernos a la reestructuración.

Siguen los intercambios de opiniones sobre el tema y el decano finaliza señalando al Consejo que, dentro de las próximas semanas, espera comenzar a conversar con los distintos grupos y áreas dentro de la Facultad de Ciencia para escuchar cómo buscan crecer y desarrollarse para eventualmente generar un plan de crecimiento para la Facultad.

5. Varios:

El decano da la palabra por si alguien del Consejo quiere agregar algo más, no habiendo respuestas.



Se levanta la sesión a las 16:39 horas.



CARLOS LOPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA

